

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ESTA EDICION
POR SUSCRICION:
Madrid, con el «Diario» 6 rs. al mes
en número, España, 10 cént. Estranj. 15.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el «Diario»
CUATRO REALES LINEA
con rebaja á los anunciantes que con-
tratan con la administracion.

AÑO XXXI. NÚM. 8181.

MADRID DOMINGO 15 DE AGOSTO DE 1880.

OFICINAS MAYOR, 120.

GACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.
S. M. el Rey y la Reina (C. D. G.)
contemplando en esta corte, sin novedad en
su importante salud.
Doña Ignacia de S. A. R. la
Serenisima Señora Princesa de Asturias
y la Serenisima Señora Infanta
Doña María de la Paz y Doña María
Eulalia.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.
Sole sale á las 5 10' de la mañana y se
pone á las 3 47' de la tarde.
Luna: sale á las 3 17' de la tarde
y se pone á las 0'0' de la noche.

DIARIO OFICIAL DE MADRID.

ARBITRIOS MUNICIPALES.
Del parte remitido por la administra-
cion principal de consumos y arbitrios
resulta por el total de los productos
recaudados en esta capital en el día de
ayer, 38447 pesetas 68 cént.

Visita general de policía urbana.
Estado demostrativo de los precios á
que se han expendido en esta capital
en el día de ayer las carnes y pan que á
continuacion se expresan, según parte
recibido de los inspectores de los distri-
tos:

LIBRA DE CARNE DE	PUERCO.	CHACOR.
TAHONA.	10, 11	11, 12
OVENA.	12, 13, 14	13, 14
OVENA Y CORN.	14, 15, 16	15, 16
VACA.	16, 17, 18	17, 18
OVENA Y CORN.	18, 19, 20	19, 20
VACA.	20, 21, 22	21, 22
DISTRITOS	22, 23, 24	23, 24
Palacio	24, 25, 26	25, 26
Universidad	26, 27, 28	27, 28
Centro	28, 29, 30	29, 30
Hospital	30, 31, 32	31, 32
Sanabria	32, 33, 34	33, 34
Hospital	34, 35, 36	35, 36
Inclan	36, 37, 38	37, 38
Latina	38, 39, 40	39, 40
Audencia	40, 41, 42	41, 42

ALCALDIA DE MADRID.
TARIFAS DE LOS DERECHOS DE RECONO-
cimiento de sellos y resello de instrumen-
tos de pesar y medir del sistema mé-
trico decimal, aprobadas por el excel-
lentísimo ayuntamiento de esta M. H.
villa en 28 de julio de 1880 y equiva-
lentes á las que venian rigiendo para
los del sistema castellano.

**Comprobacion primitiva ó sea reco-
nocimiento y sello primitivo.**

INSTRUMENTOS DE PESAR.

Básculas.
Por cada una al respecto de 12
centímetros de peseta por cada
10 kilogramos.

Balanzas-básculas.
Por una de alcance de 10 á 50
kilogramos. 1 75
Por una de id. de 1 á 10 id. 75

Romanas.
Por una de alcance de 1 á 50
kilogramos. 75
Por una de id. de 50 á 100 id. 1 25
Por las que tengan más de 100
kilogramos de alcance al res-
pecto de doce centímetros de pe-
seta por cada diez kilogramos.

Pesos.
Por uno de 50 kilogramos en
adelante. 2
Por uno de tres flecos de alcan-
ce de 10 á 50 kilogramos. 1 50
Por uno de tres flecos id. de 1 á
10 id. 75
Por uno para pesar sedas, hi-
los, etc. 40
Por uno de las comunes ó de
villas con sus balanzas, de
alcance de 10 á 50 kilogramos.
Por una para pesar frutas, ver-
duras, etc. 50

Marcos.
Por uno de 5 kilogramos. 15
Por uno de doble kilogramo. 5
Por uno de un kilogramo. 10

Por uno de 500 gramos. 2 50
Por uno de menos de 500 gra-
mos. 1 25

Medidas para áridos.
Por un hectolitro. 10
Por un medio hectolitro. 6
Por un doble decalitro. 2 50
Por un decalitro. 1 25
Por un medio decalitro. 75
Desde el doble litro para abajo,
cada una. 50
Por un rasero. 50

Medidas para líquidos.
De estano, cobre, hierro, etc.,
estallados para vino, vinagre
y aguardiente.
De hoja de lata para leche,
aceite común ó mineral.
Por un hectolitro. 10
Por un medio hectolitro. 6
Por un doble decalitro. 2 50
Por un decalitro. 1 25
Por un medio decalitro. 75
Por un litro. 1
Desde el medio litro para aba-
jo, cada una. 50

Medidas lineales.
Por un doble decalitro en for-
ma de cadena. 5
Por un decámetro id. id. 3
Por un medio decámetro id. id. 2
Por un doble decámetro id. id. 2
Por un decámetro id. id. 1 50
Por un medio decámetro id. id. 1
Por un doble metro de madera,
etcétera, etc. 80
Por un metro. 45
Por las de medio metro para
abajo, cada una. 50

**Comprobacion periódica ó sea reco-
nocimiento y resello en cada uno de los
terceros del año.**

INSTRUMENTOS DE PESAR.

Básculas.
Por una de 100 á 300 kilógs. 2 50
Por una de 300 á 600 id. 3 75
Por una de 600 á 3000 id. 5
Por una de 3000 á 10000 id. 10
Por una de 10000 id. en adelante 15

Balanzas-básculas.
Por una de 10 á 100 kilógs. 1
Por una de 10 á 10 id. 40

Romanas.
Por una de 1 á 100 kilógs. 50
Por una de 100 á 250 id. 1 50
Por una de 250 á 550 id. 1 50
Por una de 550 kilógs. en ade-
lante. 2

Pesos.
Por uno de 50 kilógs. en ade-
lante. 1
Por uno de 3 flecos de 10 á 50 ki-
lógramos. 50
Por uno de 3 flecos de 1 á 10 id. 20
Por uno para pesar sedas, hi-
los, etc. 20
Por uno id. id. frutas, verdu-
ras, etc. 20

Pesos.
Encuadradas éstas se extraerán del
globo 128 en representacion de 12800
obligaciones por valor de 6.400.000, asi-
miéndose al fondo de amortizacion 6750
por no completar el importe de una
centena de obligaciones.

**Bonos del Tesoro, 6.º sorteo que se veri-
ficará el día 10.**

Los 710389 bonos que quedaron pen-
dientes de amortizacion en virtud del
sorteo celebrado en 10 de junio último,
se dividirán para dicho acto en 7104 lo-
tes de 180 bonos cada uno, representa-
dos por otras tantas bolas, excepto la
última que solo puede amortizar 89.
Encuadradas las 7104 bolas antes ci-
tadas, se extraerán del globo 95 re-
presentativas de 9570 bonos, importantes
pesetas 4.750.000 que corresponden á ca-
da trimestre.

Los sorteos detallados se verificarán
públicamente en el salón de juntas ge-
nerales del Banco, sito en la casa calle
de Atocha, núm. 39, en los días que
quedan expresados, á la una de la tarde,
y los presidirá el gobernador, asi-
siendo además una comision del conse-
jo, el secretario y el interventor.
Las bolas sorteadas se espondrán al
público para su examen antes de intro-
ducirlas en el globo.
La administracion del Banco publi-
cará en los periódicos oficiales los nú-
meros de las obligaciones y bonos á
que haya correspondido la amortizacion
y dejará expuestas al público para su
comprobacion las bolas que hayan sa-
lido en los sorteos.
Madrid 14 de agosto de 1880.—El se-
cretario, Manuel Ciudad. R-1

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.
Esta direccion general ha acordado
los pagos que se expresan á continuacion
para el día 17 del corriente, de diez á
dos de la tarde:

**Intereses de efectos públicos en de-
pósito.**

PRIMER SEMESTRE DE 1880.
Renta perpetua interior, carpetas nú-
meros 1388 á 1435 de señalamiento.
Obligaciones generales por ferro-
carriles, carpetas números 1138 á 1164 de
señalamiento.
Obligaciones de Alar á Santander,
carpeta número 34 de señalamiento.
Amortizable al 2 por 109, carpetas nú-
meros 245 á 254 de señalamiento.
Resguardos al portador, carpetas nú-
meros 315 á 317 de señalamiento.
Obras públicas, carpeta número 70
de señalamiento.

SEGUNDO TRIMESTRE DE 1880.
Bonos del Tesoro, carpetas números
231 á 233 de señalamiento.

Lo que se anuncia para conocimiento
del público.
Madrid 12 de agosto de 1880.—Por
A. del señor alcalde, el primer teniente:
José T. Garcia. R-3

BANCO DE ESPAÑA.

Los sorteos correspondientes al tri-
mestre vencido en 1.º de octubre pró-
ximo de las obligaciones del Banco y
Tesoro, series esterior é interior y de
las del Tesoro sobre productos de adu-
nas, creadas por las leyes de 3 junio de
1876 y 11 de julio de 1877, y de los bo-
nos del Tesoro emitidos en 1.º de abril
de 1879, conforme á la ley de 1.º de enero
del mismo año, se verificarán con
las formalidades y en los días del mes
de setiembre inmediato, que á conti-
nuacion se expresan:

**Obligaciones del Banco y Tesoro, serie
esterior.—Sorteo 17 que se verificará el
día 1.º**

Ha de aplicarse la suma de 2.742.750
pesetas para los intereses de las 182 mi-
llones 850.000 pesetas, importe de las
obligaciones á que aún no ha tocado la
amortizacion, quedando para éstas
4.757.250, que junto hacen el total de pe-
setas 7.500.000, que se destinan para ca-
da trimestre por ambos conceptos.
Las 395.700 obligaciones pendientes de
amortizacion se dividirán para el acto
del sorteo en 3957 lotes de 100 obliga-
ciones cada uno, representados por
otras tantas bolas.
Encuadradas éstas, se extraerán del
globo 95 en representacion de 9500 obli-
gaciones por valor de 4.750.000 pesetas,
asociándose al fondo de amortizacion
7250 por no completar el importe de
una centena de obligaciones.

**Obligaciones del Tesoro, sobre el pro-
ducto de Aduanas.—Sorteo 11 que se
verificará el día 3.º**

Ha de aplicarse la suma de 2.016.000
pesetas para los intereses de los 134 mi-
llones 400.000 pesetas, importe de las
obligaciones á que aún no ha tocado la
amortizacion, quedando para ésta
2.784.000, que se destinan para ca-
da trimestre por ambos conceptos.
Las 268.800 obligaciones pendientes de
amortizacion se dividirán para el acto
del sorteo en 2688 lotes de 100 obliga-
ciones cada uno, representados por
otras tantas bolas.
Encuadradas éstas, se extraerán del
globo 50 en representacion de 5000 obli-
gaciones por valor de 2.800.000 pesetas,
tomándose del fondo de amortizacion
16000 para completar el importe de una
centena de obligaciones.

**Obligaciones del Banco y Tesoro, serie
interior.—Sorteo 17 que se verificará el
día 6.º**

Ha de aplicarse la suma de 3.593.250
pesetas para los intereses de las pesetas
299.550.000, importe de las obligaciones
á que aún no ha tocado la amortiza-
cion, quedando para éstas 6.407.750
que en junto hacen el total de 10.000.000
de pesetas que se destinan para cada tri-
mestre por ambos conceptos.
Las 479.100 obligaciones pendientes de
amortizacion, se dividirán para el acto
del sorteo en 4.791 lotes de 100 obliga-
ciones cada uno, representados por otras
tantas bolas.
Encuadradas éstas se extraerán del
globo 128 en representacion de 12800
obligaciones por valor de 6.400.000, asi-
miéndose al fondo de amortizacion 6750
por no completar el importe de una
centena de obligaciones.

**Bonos del Tesoro, 6.º sorteo que se veri-
ficará el día 10.**

Los 710389 bonos que quedaron pen-
dientes de amortizacion en virtud del
sorteo celebrado en 10 de junio último,
se dividirán para dicho acto en 7104 lo-
tes de 180 bonos cada uno, representa-
dos por otras tantas bolas, excepto la
última que solo puede amortizar 89.
Encuadradas las 7104 bolas antes ci-
tadas, se extraerán del globo 95 re-
presentativas de 9570 bonos, importantes
pesetas 4.750.000 que corresponden á ca-
da trimestre.

Los sorteos detallados se verificarán
públicamente en el salón de juntas ge-
nerales del Banco, sito en la casa calle
de Atocha, núm. 39, en los días que
quedan expresados, á la una de la tarde,
y los presidirá el gobernador, asi-
siendo además una comision del conse-
jo, el secretario y el interventor.
Las bolas sorteadas se espondrán al
público para su examen antes de intro-
ducirlas en el globo.
La administracion del Banco publi-
cará en los periódicos oficiales los nú-
meros de las obligaciones y bonos á
que haya correspondido la amortizacion
y dejará expuestas al público para su
comprobacion las bolas que hayan sa-
lido en los sorteos.
Madrid 14 de agosto de 1880.—El se-
cretario, Manuel Ciudad. R-1

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.
Esta direccion general ha acordado
los pagos que se expresan á continuacion
para el día 17 del corriente, de diez á
dos de la tarde:

**Intereses de efectos públicos en de-
pósito.**

PRIMER SEMESTRE DE 1880.
Renta perpetua interior, carpetas nú-
meros 1388 á 1435 de señalamiento.
Obligaciones generales por ferro-
carriles, carpetas números 1138 á 1164 de
señalamiento.
Obligaciones de Alar á Santander,
carpeta número 34 de señalamiento.
Amortizable al 2 por 109, carpetas nú-
meros 245 á 254 de señalamiento.
Resguardos al portador, carpetas nú-
meros 315 á 317 de señalamiento.
Obras públicas, carpeta número 70
de señalamiento.

SEGUNDO TRIMESTRE DE 1880.
Bonos del Tesoro, carpetas números
231 á 233 de señalamiento.

Banco y Tesoro interior, carpeta
número 88 de señalamiento.
Estas facturas son las últimas pre-
sentadas á señalamiento hasta el día
de la fecha.
Madrid 14 de agosto de 1880.—El di-
rector general, Javier Gavestany. R-1

BANCO DE ESPAÑA.

Los sorteos correspondientes al tri-
mestre vencido en 1.º de octubre pró-
ximo de las obligaciones del Banco y
Tesoro, series esterior é interior y de
las del Tesoro sobre productos de adu-
nas, creadas por las leyes de 3 junio de
1876 y 11 de julio de 1877, y de los bo-
nos del Tesoro emitidos en 1.º de abril
de 1879, conforme á la ley de 1.º de enero
del mismo año, se verificarán con
las formalidades y en los días del mes
de setiembre inmediato, que á conti-
nuacion se expresan:

**Obligaciones del Banco y Tesoro, serie
esterior.—Sorteo 17 que se verificará el
día 1.º**

Ha de aplicarse la suma de 2.742.750
pesetas para los intereses de las 182 mi-
llones 850.000 pesetas, importe de las
obligaciones á que aún no ha tocado la
amortizacion, quedando para éstas
4.757.250, que junto hacen el total de pe-
setas 7.500.000, que se destinan para ca-
da trimestre por ambos conceptos.
Las 395.700 obligaciones pendientes de
amortizacion se dividirán para el acto
del sorteo en 3957 lotes de 100 obliga-
ciones cada uno, representados por
otras tantas bolas.
Encuadradas éstas, se extraerán del
globo 95 en representacion de 9500 obli-
gaciones por valor de 4.750.000 pesetas,
asociándose al fondo de amortizacion
7250 por no completar el importe de
una centena de obligaciones.

**Obligaciones del Tesoro, sobre el pro-
ducto de Aduanas.—Sorteo 11 que se
verificará el día 3.º**

Ha de aplicarse la suma de 2.016.000
pesetas para los intereses de los 134 mi-
llones 400.000 pesetas, importe de las
obligaciones á que aún no ha tocado la
amortizacion, quedando para ésta
2.784.000, que se destinan para ca-
da trimestre por ambos conceptos.
Las 268.800 obligaciones pendientes de
amortizacion se dividirán para el acto
del sorteo en 2688 lotes de 100 obliga-
ciones cada uno, representados por
otras tantas bolas.
Encuadradas éstas, se extraerán del
globo 50 en representacion de 5000 obli-
gaciones por valor de 2.800.000 pesetas,
tomándose del fondo de amortizacion
16000 para completar el importe de una
centena de obligaciones.

**Obligaciones del Banco y Tesoro, serie
interior.—Sorteo 17 que se verificará el
día 6.º**

Ha de aplicarse la suma de 3.593.250
pesetas para los intereses de las pesetas
299.550.000, importe de las obligaciones
á que aún no ha tocado la amortiza-
cion, quedando para éstas 6.407.750
que en junto hacen el total de 10.000.000
de pesetas que se destinan para cada tri-
mestre por ambos conceptos.
Las 479.100 obligaciones pendientes de
amortizacion, se dividirán para el acto
del sorteo en 4.791 lotes de 100 obliga-
ciones cada uno, representados por otras
tantas bolas.
Encuadradas éstas se extraerán del
globo 128 en representacion de 12800
obligaciones por valor de 6.400.000, asi-
miéndose al fondo de amortizacion 6750
por no completar el importe de una
centena de obligaciones.

**Bonos del Tesoro, 6.º sorteo que se veri-
ficará el día 10.**

Los 710389 bonos que quedaron pen-
dientes de amortizacion en virtud del
sorteo celebrado en 10 de junio último,
se dividirán para dicho acto en 7104 lo-
tes de 180 bonos cada uno, representa-
dos por otras tantas bolas, excepto la
última que solo puede amortizar 89.
Encuadradas las 7104 bolas antes ci-
tadas, se extraerán del globo 95 re-
presentativas de 9570 bonos, importantes
pesetas 4.750.000 que corresponden á ca-
da trimestre.

Los sorteos detallados se verificarán
públicamente en el salón de juntas ge-
nerales del Banco, sito en la casa calle
de Atocha, núm. 39, en los días que
quedan expresados, á la una de la tarde,
y los presidirá el gobernador, asi-
siendo además una comision del conse-
jo, el secretario y el interventor.
Las bolas sorteadas se espondrán al
público para su examen antes de intro-
ducirlas en el globo.
La administracion del Banco publi-
cará en los periódicos oficiales los nú-
meros de las obligaciones y bonos á
que haya correspondido la amortizacion
y dejará expuestas al público para su
comprobacion las bolas que hayan sa-
lido en los sorteos.
Madrid 14 de agosto de 1880.—El se-
cretario, Manuel Ciudad. R-1

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.
Esta direccion general ha acordado
los pagos que se expresan á continuacion
para el día 17 del corriente, de diez á
dos de la tarde:

**Intereses de efectos públicos en de-
pósito.**

PRIMER SEMESTRE DE 1880.
Renta perpetua interior, carpetas nú-
meros 1388 á 1435 de señalamiento.
Obligaciones generales por ferro-
carriles, carpetas números 1138 á 1164 de
señalamiento.
Obligaciones de Alar á Santander,
carpeta número 34 de señalamiento.
Amortizable al 2 por 109, carpetas nú-
meros 245 á 254 de señalamiento.
Resguardos al portador, carpetas nú-
meros 315 á 317 de señalamiento.
Obras públicas, carpeta número 70
de señalamiento.

SEGUNDO TRIMESTRE DE 1880.
Bonos del Tesoro, carpetas números
231 á 233 de señalamiento.

comprendidas en los números 5351 al
6326.
Idem del 1.º de enero de 1880, facturas
comprendidas en los números 2580 al
5358.

**Atrasos de deuda amortizable
al 2 por 100.**

Semestre de 1.º de julio de 1877, fac-
turas comprendidas en los números
5958 al 4159.
Idem del 1.º de enero de 1878, factu-
ras comprendidas en los números 3357
al 4159.

Idem de 1.º de julio de 1878, facturas
comprendidas en los números 3357 al
4159.

Idem de 1.º de enero de 1879, facturas
comprendidas en los números 3357 al
4159.

Idem de 1.º de julio de 1879, facturas
comprendidas en los números 3357 al
4159.

Idem de 1.º de enero de 1880, factu-
ras comprendidas en los números 2792
al 3850.

Atrasos de ferro-carriles.
Semestre de 1.º de enero de 1880, fac-
turas números 3235 al 3263.

De Alar á Santander.
Semestre de 1.º de enero de 1879, fac-
tura número 27.
Idem de 1.º de julio de 1879, factura
número 26.
Idem de 1.º de enero de 1880, factura
número 102.

**Titulos amortizados del 2 por 100,
sorteo de junio último, facturas núme-
ros 301 al 400.**

Madrid 14 de agosto de 1880.—El se-
cretario, Santiago Ballesteros.—Visto
bueno.—El director general, Creagh. R-1

Esta direccion general ha dispuesto
que por la tesoreria de la misma, se sa-
tisfaga el día 20 del corriente, de once
á dos de la tarde, el importe líquido á
que ascienden las proposiciones admiti-
das en la subasta mensual ordinaria ce-
lebrada ante la junta de la Deuda el 20
de julio próximo pasado para la adqui-
sicion y amortizacion de títulos de la
renta perpetua al 3 por 100 interior y es-
terior.
Madrid 14 de agosto de 1880.—El se-
cretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º
—El director general, Creagh. R-1

FISCALIA MILITAR

D. Jacobo de Santos y Machado, co-
ronel graduado, teniente coronel del
cuerpo de estado mayor de plazas, y
fiscal de causas de la capitania general
de Castilla la Nueva: Por el presente,
cumpliendo superior providencia, y
usando de la jurisdiccion que me com-
pete por las reales Ordenanzas, cito,
llamo y emplazo nuevamente al que fué
oficial segundo del ministerio de la
Guerra y coronel de infanteria D. José
Gomez Soto, para que dentro del tér-
mino de treinta días, desde la publica-
cion de este edicto en la Gaceta de Ma-
drid, se presente rastros dentro de
las prisiones militares de San Francis-
co en esta plaza, á dar sus descargos y
defensas en causa que se le sigue por
acordada del consejo supremo de la
guerra y real disposicion, por suposi-
cion de presidencia, vicisitudes y ser-
vicios como medio para obtener su
vuelta al ejército, ascensos y remune-
raciones.
Madrid 10 de agosto de 1880.—Jacobo
de Santos y Machado.—Por su manda-
do, el alférez secretario, Valentin
Suarez. R-1

GOBIERNO CIVIL

Negociado 3.º.—Seccion de vigilancia
—Los servicios prestados por el cuerpo
de vigilancia durante el presente mes,
son los siguientes:

DETENIDOS.
Por escándalos, 121.
Por lesiones, 29.
Por fugados de la casa paterna, 17.
Por mendicidad, 23.
Por embriaguez, 5.
Por prostitucion, 79.
Por juegos prohibidos, 0.
Por indocumentados y sospechosos,
21.
Por prófugos y desertores, 6.
Por reclamados, 45.
Por uso de armas sin licencia, 7.
Por tomadores y timadores, 61.
Por hurtos y robos, 34.
Por estafas, 6.
Mozos de cuerda sin licencia, 5.
Por falsificacion, 5.
Por infraccion de reglamentos, 2.
Por diferentes delitos, 3.
Total, 459.

SERVICIOS ESPECIALES.
Auxilios prestados, 150.
Armas recogidas, 22.
Relojes recuperados, 0.

RESUMEN GENERAL.
Detenidos por varios conceptos, 459.
Auxilios prestados, 150.
Armas recogidas, 22.
Relojes recuperados, 0.
Total general, 631.

Madrid 31 de julio de 1880.—A. con-
de de Heredia Spínola. R-1

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general
de día: Excmo. señor brigadier don
Saturnino Fernandez-Acollana.—Ser-
vicio para el día 15 de agosto de 1880.
Parada: los cuerpos de la guarnicion.
Jefe de parada: señor teniente coronel
de lanceros de la Reina, D. Braulio
Campos.—Guardia del real Palacio: Ma-
nilla con su música, una seccion de ar-
tilleria y 22 lanceros de la Reina.—
Presidente de la junta inspectora de
provisiones: señor teniente coronel de
3.º a pie, D. José de Miguel.—Jefe de
día: señor comandante de ejército ca-

pitán don... montado D. Agustín Martín.
—Visita de hospital: Granada, cuarte-
les capitán.—Reconocimiento de provin-
cias: lanceros de la Reina, segundo ca-
pitán.—Oficial y sargento de vigilancia
á las ordenas del señor jefe de día: Ma-
nilla.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 15 DE AGOSTO.

salido de Cáceres para Berzocana, en todas las de la guardia civil, los reos que han de ser ejecutados en este día...

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las siguientes resoluciones: Concediendo licencia por enfermo al teniente D. Antonio Golcorrotes...

En la semana próxima se reunirán, bajo la presidencia del Sr. Cos-Gayón, la nueva comisión encargada de mejorar los servicios de la dirección de la Deuda...

Se ha encargado interiormente de la feitura de armamentos del arsenal de Cavite el capitán de fragata D. Antonio Cifuentes...

El teniente de navío D. Juan Lopez de Mendoza ha sido nombrado comandante de la estación de Balabac (Filipinas)...

Por el ministerio de Marina se han cubierto las vacantes de sargentos segundos que existían en las apostaderos de la Habana y Filipinas...

El conservatorio de Artes ha destinado a un determinado número de premios en metálico, además de los ordinarios ganados por exámen, a los artesanos alumnos de la escuela de Artes y Oficios...

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: Real decreto de nombramiento de la administración de una comarca...

GOBIERNO Y JUSTICIA.—Reales decretos concediendo indulto a José Rubio y Sierra, sentenciado por la Audiencia de Sevilla y a D. José Obregon que lo fue por la de Zaragoza...

GOBIERNO.—Real decreto disponiendo que se abra concurso de licitación para la adjudicación de las adjudicaciones hechas en Cartagena dentro de la zona militar de dicha plaza...

FOMENTO.—Real orden disponiendo que se abra concurso de licitación para la adjudicación de las adjudicaciones hechas en Cartagena dentro de la zona militar de dicha plaza...

ULTRAMAR.—Real orden aprobando el reglamento que se ha acordado para los toreros de faros de la Isla de Cuba...

Esta mañana recibimos los siguientes TELEGRAMAS: En varias ciudades de Irlanda han sido señaladas varias personas que se suponen emisarios de los fenianos...

En la Bolsa se ha cotizado: El 3 por 100 francés, a 85.30. El 3 por 100 español, a 19.15. El interior, a 90. Obligaciones de Cuba, a 46. Obligaciones inglesas, a 97.15. Últimas horas: El asterion español, a 19.15. El interior, a 187.16. Amortizable español, a 40.14. Obligaciones de Cuba, a 46.37.

En un periódico de los Estados Unidos, el New-York Herald, hallamos la correspondencia siguiente: Madrid, 24 de julio de 1880. El buque que ha sido objeto de tantos despatches internacionales, de tantas explicaciones y tantas apologías, el Elbe Nerf...

En un periódico de los Estados Unidos, el New-York Herald, hallamos la correspondencia siguiente: Madrid, 24 de julio de 1880. El buque que ha sido objeto de tantos despatches internacionales, de tantas explicaciones y tantas apologías, el Elbe Nerf...

En un periódico de los Estados Unidos, el New-York Herald, hallamos la correspondencia siguiente: Madrid, 24 de julio de 1880. El buque que ha sido objeto de tantos despatches internacionales, de tantas explicaciones y tantas apologías, el Elbe Nerf...

En un periódico de los Estados Unidos, el New-York Herald, hallamos la correspondencia siguiente: Madrid, 24 de julio de 1880. El buque que ha sido objeto de tantos despatches internacionales, de tantas explicaciones y tantas apologías, el Elbe Nerf...

En un periódico de los Estados Unidos, el New-York Herald, hallamos la correspondencia siguiente: Madrid, 24 de julio de 1880. El buque que ha sido objeto de tantos despatches internacionales, de tantas explicaciones y tantas apologías, el Elbe Nerf...

En un periódico de los Estados Unidos, el New-York Herald, hallamos la correspondencia siguiente: Madrid, 24 de julio de 1880. El buque que ha sido objeto de tantos despatches internacionales, de tantas explicaciones y tantas apologías, el Elbe Nerf...

toratura de Galicia en la presente época, dedicando recuerdos cariñosos a todos los poetas que ya han muerto, y con especialidad al eminente lirico señor Pastor Díaz. Luego se extendió en consideraciones laudatorias en favor de los literatos novecentistas, dedicando un bello, que resaltaba con sus naturales atractivos la importancia de aquel acto...

Creese que el Sr. Romero Ortiz saldrá de Pontevedra del 24 al 26 del actual, con dirección a su distrito de Neva...

Ayer tarde apareció ahogado un hombre en el estanque que existe en la pradera del Corregidor. El juzgado de guardia se constituyó en el lugar del suceso y ordenó la extracción del cadáver y su conducción al depósito del cementerio general...

En las partes, en el caso, en los establecimientos, en los sitios públicos, en las casas particulares, está siendo objeto de las conversaciones lo que han dado en llamar revelaciones del Horrible. ¿Las ha hecho bastante explícitas? Solo se fiscal lo sabe, y sin embargo, creese generalmente que de dicho caso, funcionan...

En las partes, en el caso, en los establecimientos, en los sitios públicos, en las casas particulares, está siendo objeto de las conversaciones lo que han dado en llamar revelaciones del Horrible. ¿Las ha hecho bastante explícitas? Solo se fiscal lo sabe, y sin embargo, creese generalmente que de dicho caso, funcionan...

En las partes, en el caso, en los establecimientos, en los sitios públicos, en las casas particulares, está siendo objeto de las conversaciones lo que han dado en llamar revelaciones del Horrible. ¿Las ha hecho bastante explícitas? Solo se fiscal lo sabe, y sin embargo, creese generalmente que de dicho caso, funcionan...

En las partes, en el caso, en los establecimientos, en los sitios públicos, en las casas particulares, está siendo objeto de las conversaciones lo que han dado en llamar revelaciones del Horrible. ¿Las ha hecho bastante explícitas? Solo se fiscal lo sabe, y sin embargo, creese generalmente que de dicho caso, funcionan...

En las partes, en el caso, en los establecimientos, en los sitios públicos, en las casas particulares, está siendo objeto de las conversaciones lo que han dado en llamar revelaciones del Horrible. ¿Las ha hecho bastante explícitas? Solo se fiscal lo sabe, y sin embargo, creese generalmente que de dicho caso, funcionan...

En las partes, en el caso, en los establecimientos, en los sitios públicos, en las casas particulares, está siendo objeto de las conversaciones lo que han dado en llamar revelaciones del Horrible. ¿Las ha hecho bastante explícitas? Solo se fiscal lo sabe, y sin embargo, creese generalmente que de dicho caso, funcionan...

En las partes, en el caso, en los establecimientos, en los sitios públicos, en las casas particulares, está siendo objeto de las conversaciones lo que han dado en llamar revelaciones del Horrible. ¿Las ha hecho bastante explícitas? Solo se fiscal lo sabe, y sin embargo, creese generalmente que de dicho caso, funcionan...

En las partes, en el caso, en los establecimientos, en los sitios públicos, en las casas particulares, está siendo objeto de las conversaciones lo que han dado en llamar revelaciones del Horrible. ¿Las ha hecho bastante explícitas? Solo se fiscal lo sabe, y sin embargo, creese generalmente que de dicho caso, funcionan...

En las partes, en el caso, en los establecimientos, en los sitios públicos, en las casas particulares, está siendo objeto de las conversaciones lo que han dado en llamar revelaciones del Horrible. ¿Las ha hecho bastante explícitas? Solo se fiscal lo sabe, y sin embargo, creese generalmente que de dicho caso, funcionan...

En las partes, en el caso, en los establecimientos, en los sitios públicos, en las casas particulares, está siendo objeto de las conversaciones lo que han dado en llamar revelaciones del Horrible. ¿Las ha hecho bastante explícitas? Solo se fiscal lo sabe, y sin embargo, creese generalmente que de dicho caso, funcionan...

En las partes, en el caso, en los establecimientos, en los sitios públicos, en las casas particulares, está siendo objeto de las conversaciones lo que han dado en llamar revelaciones del Horrible. ¿Las ha hecho bastante explícitas? Solo se fiscal lo sabe, y sin embargo, creese generalmente que de dicho caso, funcionan...

En las partes, en el caso, en los establecimientos, en los sitios públicos, en las casas particulares, está siendo objeto de las conversaciones lo que han dado en llamar revelaciones del Horrible. ¿Las ha hecho bastante explícitas? Solo se fiscal lo sabe, y sin embargo, creese generalmente que de dicho caso, funcionan...

En las partes, en el caso, en los establecimientos, en los sitios públicos, en las casas particulares, está siendo objeto de las conversaciones lo que han dado en llamar revelaciones del Horrible. ¿Las ha hecho bastante explícitas? Solo se fiscal lo sabe, y sin embargo, creese generalmente que de dicho caso, funcionan...

En las partes, en el caso, en los establecimientos, en los sitios públicos, en las casas particulares, está siendo objeto de las conversaciones lo que han dado en llamar revelaciones del Horrible. ¿Las ha hecho bastante explícitas? Solo se fiscal lo sabe, y sin embargo, creese generalmente que de dicho caso, funcionan...

En las partes, en el caso, en los establecimientos, en los sitios públicos, en las casas particulares, está siendo objeto de las conversaciones lo que han dado en llamar revelaciones del Horrible. ¿Las ha hecho bastante explícitas? Solo se fiscal lo sabe, y sin embargo, creese generalmente que de dicho caso, funcionan...

En las partes, en el caso, en los establecimientos, en los sitios públicos, en las casas particulares, está siendo objeto de las conversaciones lo que han dado en llamar revelaciones del Horrible. ¿Las ha hecho bastante explícitas? Solo se fiscal lo sabe, y sin embargo, creese generalmente que de dicho caso, funcionan...

En las partes, en el caso, en los establecimientos, en los sitios públicos, en las casas particulares, está siendo objeto de las conversaciones lo que han dado en llamar revelaciones del Horrible. ¿Las ha hecho bastante explícitas? Solo se fiscal lo sabe, y sin embargo, creese generalmente que de dicho caso, funcionan...

En las partes, en el caso, en los establecimientos, en los sitios públicos, en las casas particulares, está siendo objeto de las conversaciones lo que han dado en llamar revelaciones del Horrible. ¿Las ha hecho bastante explícitas? Solo se fiscal lo sabe, y sin embargo, creese generalmente que de dicho caso, funcionan...

En las partes, en el caso, en los establecimientos, en los sitios públicos, en las casas particulares, está siendo objeto de las conversaciones lo que han dado en llamar revelaciones del Horrible. ¿Las ha hecho bastante explícitas? Solo se fiscal lo sabe, y sin embargo, creese generalmente que de dicho caso, funcionan...

En las partes, en el caso, en los establecimientos, en los sitios públicos, en las casas particulares, está siendo objeto de las conversaciones lo que han dado en llamar revelaciones del Horrible. ¿Las ha hecho bastante explícitas? Solo se fiscal lo sabe, y sin embargo, creese generalmente que de dicho caso, funcionan...

En las partes, en el caso, en los establecimientos, en los sitios públicos, en las casas particulares, está siendo objeto de las conversaciones lo que han dado en llamar revelaciones del Horrible. ¿Las ha hecho bastante explícitas? Solo se fiscal lo sabe, y sin embargo, creese generalmente que de dicho caso, funcionan...

En las partes, en el caso, en los establecimientos, en los sitios públicos, en las casas particulares, está siendo objeto de las conversaciones lo que han dado en llamar revelaciones del Horrible. ¿Las ha hecho bastante explícitas? Solo se fiscal lo sabe, y sin embargo, creese generalmente que de dicho caso, funcionan...

En las partes, en el caso, en los establecimientos, en los sitios públicos, en las casas particulares, está siendo objeto de las conversaciones lo que han dado en llamar revelaciones del Horrible. ¿Las ha hecho bastante explícitas? Solo se fiscal lo sabe, y sin embargo, creese generalmente que de dicho caso, funcionan...

En las partes, en el caso, en los establecimientos, en los sitios públicos, en las casas particulares, está siendo objeto de las conversaciones lo que han dado en llamar revelaciones del Horrible. ¿Las ha hecho bastante explícitas? Solo se fiscal lo sabe, y sin embargo, creese generalmente que de dicho caso, funcionan...

En las partes, en el caso, en los establecimientos, en los sitios públicos, en las casas particulares, está siendo objeto de las conversaciones lo que han dado en llamar revelaciones del Horrible. ¿Las ha hecho bastante explícitas? Solo se fiscal lo sabe, y sin embargo, creese generalmente que de dicho caso, funcionan...

En las partes, en el caso, en los establecimientos, en los sitios públicos, en las casas particulares, está siendo objeto de las conversaciones lo que han dado en llamar revelaciones del Horrible. ¿Las ha hecho bastante explícitas? Solo se fiscal lo sabe, y sin embargo, creese generalmente que de dicho caso, funcionan...

En las partes, en el caso, en los establecimientos, en los sitios públicos, en las casas particulares, está siendo objeto de las conversaciones lo que han dado en llamar revelaciones del Horrible. ¿Las ha hecho bastante explícitas? Solo se fiscal lo sabe, y sin embargo, creese generalmente que de dicho caso, funcionan...

En las partes, en el caso, en los establecimientos, en los sitios públicos, en las casas particulares, está siendo objeto de las conversaciones lo que han dado en llamar revelaciones del Horrible. ¿Las ha hecho bastante explícitas? Solo se fiscal lo sabe, y sin embargo, creese generalmente que de dicho caso, funcionan...

En las partes, en el caso, en los establecimientos, en los sitios públicos, en las casas particulares, está siendo objeto de las conversaciones lo que han dado en llamar revelaciones del Horrible. ¿Las ha hecho bastante explícitas? Solo se fiscal lo sabe, y sin embargo, creese generalmente que de dicho caso, funcionan...

En las partes, en el caso, en los establecimientos, en los sitios públicos, en las casas particulares, está siendo objeto de las conversaciones lo que han dado en llamar revelaciones del Horrible. ¿Las ha hecho bastante explícitas? Solo se fiscal lo sabe, y sin embargo, creese generalmente que de dicho caso, funcionan...

En las partes, en el caso, en los establecimientos, en los sitios públicos, en las casas particulares, está siendo objeto de las conversaciones lo que han dado en llamar revelaciones del Horrible. ¿Las ha hecho bastante explícitas? Solo se fiscal lo sabe, y sin embargo, creese generalmente que de dicho caso, funcionan...

En las partes, en el caso, en los establecimientos, en los sitios públicos, en las casas particulares, está siendo objeto de las conversaciones lo que han dado en llamar revelaciones del Horrible. ¿Las ha hecho bastante explícitas? Solo se fiscal lo sabe, y sin embargo, creese generalmente que de dicho caso, funcionan...

En las partes, en el caso, en los establecimientos, en los sitios públicos, en las casas particulares, está siendo objeto de las conversaciones lo que han dado en llamar revelaciones del Horrible. ¿Las ha hecho bastante explícitas? Solo se fiscal lo sabe, y sin embargo, creese generalmente que de dicho caso, funcionan...

En las partes, en el caso, en los establecimientos, en los sitios públicos, en las casas particulares, está siendo objeto de las conversaciones lo que han dado en llamar revelaciones del Horrible. ¿Las ha hecho bastante explícitas? Solo se fiscal lo sabe, y sin embargo, creese generalmente que de dicho caso, funcionan...

En las partes, en el caso, en los establecimientos, en los sitios públicos, en las casas particulares, está siendo objeto de las conversaciones lo que han dado en llamar revelaciones del Horrible. ¿Las ha hecho bastante explícitas? Solo se fiscal lo sabe, y sin embargo, creese generalmente que de dicho caso, funcionan...

En las partes, en el caso, en los establecimientos, en los sitios públicos, en las casas particulares, está siendo objeto de las conversaciones lo que han dado en llamar revelaciones del Horrible. ¿Las ha hecho bastante explícitas? Solo se fiscal lo sabe, y sin embargo, creese generalmente que de dicho caso, funcionan...

A las tres de la tarde del día 5 de agosto un tempestad tan horrosa, que en cinco horas hizo desmoronar de las vertientes de las vecinas montañas, grandes masas de agua, que arrastraron gruesos troncos e inundaron la que fue hermosa vega de Plas y de San Juan...

Los ayuntamientos procuran allogar recursos. Han sido arrastrados los puentes sobre el Cinca. Del pueblo de San Juan se sabe que han sido arrastrados por el agua cinco trabajadores, de los cuales tres han sido hallados en muy mal estado, ignorándose el suerte de los demás. Las pérdidas materiales son famosas...

Es muy probable que para el curso próximo se abra la escuela Normal de Maestras, de nueva creación en Orense, y que en breve se anuncie para proveer por oposición la plaza de directora de dicho establecimiento. También es probable se provea al mismo tiempo la plaza de directora de la escuela Normal de Maestras de Granada, cuya diputación ha pedido autorización para crear dicho establecimiento...

La comisión de los Estados Unidos, encargada de organizar la exposición universal que ha de tener lugar en Nueva-York en 1883, ha inaugurado sus sesiones, empezando por invitar al comité de ejecución a que abra las negociaciones. En breve regresará de esta corte a Cádiz el coronel de artillería de la armada D. Tomás de Lora y Castro, y desamparado el destino de director del cuerpo de escuela de Condestables...

El coronel teniente coronel de artillería de la armada D. Enrique Guillen y Estevez ha sido destinado a la comisión de marina en Londres. Ha sido nombrado comandante de la fragata Navas de Tolosa el de navío don Antonio Sampedro y Fernández. Por la dirección general de Obras públicas se ha dividido una comunicación a D. Inocente Ortiz y Casado, presidente del consejo de administración de la compañía del ferrocarril de Aranjuez a Cuenca, autorizándole para que en el término de un año practique los estudios de un ferrocarril de Cuenca a Valencia; pero entendiéndose que por esta autorización no se le otorga derecho alguno a la concesión de esta línea ni a indemnización de ningún género, teniendo que sujeta el peticionario, respecto de los perjuicios que puedan causarse en las propiedades, a lo dispuesto en el artículo 57 de la ley de obras públicas de 13 de abril de 1877...

La lucha electoral preparatoria para el nombramiento de presidente de la república, continúa con una actividad y una pasión extraordinarias, en los Estados de la Unión Norte-americana. La designación de la candidatura republicana, del general Garfield, y la democrática del general Hancock, hecha por las convenciones de Chicago y de Cincinnati ha dado el resultado de que se hayan organizado total y definitivamente los dos partidos que se disputan el poder. Un despacho de Ragusa da cuenta de haberse celebrado en Prizraud una im-

Table with columns: Premio, Núm., Poblaciones, Cent., listing lottery prizes and locations.

Table with columns: Cent., listing lottery prize amounts.

Table with columns: PREMIADOS CON 600 PESETAS, listing lottery winners and amounts.

Table with columns: PREMIADOS CON 400 PESETAS, listing lottery winners and amounts.

Advertisement for Doña Maria Diez de Bustamante, announcing her death and funeral arrangements.

Table with columns: Loterías, listing lottery prizes and amounts.

